





5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2023

En apego al orden del día, el C. Víctor Odín Patiño Bermúdez en suplencia del Mtro. Mario García Valdez, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno solicitó a la Lic. Dulce Valeria García Morúa, Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, procediera a rendir el informe correspondiente, por lo que una vez que le fue concedido el uso de la voz, agradeció en primer término la presencia de las y los integrantes de la Junta de Gobierno y procedió a presentar el informe anual ejercicio 2023, indicando que se cumplieron todas las metas relativas al número de actividades realizadas, asistencia, vinculación educativa y captación de ingresos propios; se realizaron en total 289 actividades, la meta propuesta para 2023 fue de 200 actividades por lo que según lo reportado se obtuvo un 145% de cumplimiento.

Entre las actividades a destacar cabe señalar la programación por los 15 años del Museo, también se puede mencionar la participación del Laberinto en la FENAPO 2023 en colaboración con los Servicios de Salud del Estado, la alfombra roja y el estreno de los cortometrajes Crónicas de cuarentena y Pliego realizado por equipos creativos potosinos y el Cortometraje Gina en 2D, en colaboración con el IMCINE, el cual es una producción mexicana reconocida a nivel nacional e internacional.

El Programa social Laberinto Itinerante en los municipios de Salinas, Villa de Ramos, Real de Catorce, Villa Hidalgo, Villa de Arista, Ciudad del Maíz, Aquismon, San Antonio, Coxcatlán, Tancanhuitz, Huehuetlán, Axtla de Terrazas, Matehuala, Santa María del Río, Tierra Nueva, Mexquitic, Cerritos, Alaquines, Cárdenas, San Martín Chalchicuautla, Tampacán, Xilitla, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Villa de Reyes y Villa de Zaragoza.

En relación con el programa social Laberinto Incluyente, se atendió a 30 municipios, los que nos permitió tener la visita de 23,209 personas, bajo este concepto.

En la carpeta informativa podrán observar el desglose de las metas y resultados del año 2023.

En la ciudad capital el Museo Laberinto estuvo presente con actividades de divulgación en: El Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE del DIF Estatal, en el Centro Cultural de Reinserción Social de la Pila, en siete ocasiones se asistió a la Dirección General de Ejecutores de Medidas para Menores y en una ocasión se apoyó con una noche astronómica en el Instituto Potosino de Investigación y Tecnología, IPICYT.

Como se mencionó, se realizó la programación especialmente diseñada para la noche de museo de septiembre Una noche MEXICANA en el marco por los quince años del museo y el programa de actividades astronómicas por el eclipse parcial de sol, a fin de ofrecer a las y los potosinos una grata experiencia en este evento astronómico.







Cabe señalar que la película Monstruos Marinos en 3D y la exposición temporal Dinosaurios entre nosotros, tuvieron una muy buena aceptación por los visitantes, lo que nos permitió captar la atención de las potosinas y potosinos y por ende recursos para el Museo.

En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizaron diferentes actividades para el público general, entre los que me permito nombrar la Charla La equidad de género en la literatura contemporánea, ¡Mujeres a la Ciencia!, Proyección de cortometrajes: No más Matildas, Exposición gráfica Mujeres inspiradoras de la ciencia y la tecnología, -Show científico de chicas para tod@s, Huachicientíficas, Análisis de chocolate bajo el microscopio y el Taller de creación de cuento.

Por todo lo anterior, se nos permitió atender durante el periodo del 2023 a 147,458 visitantes, superando en un 127% la meta establecida.

En lo referente al informe financiero, el reporte correspondiente se integró en su totalidad a la carpeta que se les envió con anticipación, al igual que otros años, el 2023 se cerró sin adeudos además de cumplirse con los pagos de los impuestos correspondientes, así como a todos los proveedores del museo, ello a pesar de que sólo se recibió de subsidio la cantidad de \$16,872,416.10 del total del subsidio asignado al Museo para el ejercicio 2023.

Por otro lado, les informo que el Museo logro superar la meta de ingresos propios. Les comento que en fecha reciente se había comunicado por parte de la Secretaría de Finanzas que los excedentes deberían estar etiquetados y que su aplicación debería de contar con el visto bueno de la Junta de Gobierno para lo cual solicitó al pleno la autorización para etiquetar los servicios de continuidad, para los primeros meses del año 2024, haciendo énfasis de que se prevé esta situación, en virtud de que el Museo no cierra y brinda el servicio durante los primeros meses de año a los visitantes, por lo que se solicita "autorización por acuerdo" para poder ejercerlo, y se utilice el excedente para el pago de los siguientes rubros: impuestos, estímulos por desempeño, seguro de vehículos, servicios básicos, así como para invertirlos en el rubro de exposiciones temporales, renta de películas 3D, y demás gastos operativos del Museo.

A continuación, el C. Víctor Odín Patiño Bermúdez en suplencia de la Mtro. Mario García Valdez, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, sometió a votación de los presentes la solicitud de "la autorización por acuerdo" de esta petición, misma que una vez que fue deliberada, fue aprobada por unanimidad, precisándose por parte de los miembros presentes, que es importante que el Museo no detenga su operatividad y siga brindando un servicio de calidad a los visitantes durante los primeros meses del 2024.







Una vez terminada la exposición, el C. Víctor Odín Patiño Bermúdez en suplencia de la Mtro. Mario García Valdez, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto a lo que contestaron en sentido negativo, por lo anterior y con la anuencia de los presentes se tuvo a la directora general, Dulce Valeria García Morúa, por presentando el informe anual del ejercicio 2023, el cual fue aprobado en todas sus partes por unanimidad.

A continuación, se pasó al desahogo del siguiente punto del orden del día.